

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Hace 46 años, la sociedad española decidió ratificar en referéndum el proyecto de Constitución que las Cortes Generales habían aprobado el 31 de octubre. Aquel 6 de diciembre de 1978, bajo un clima de amplio consenso entre las distintas fuerzas políticas, las españolas y los españoles decidieron, mediante su voto, desarrollar nuestra sociedad sobre la base de un Estado social y democrático de derecho, expresando su voluntad de fundar nuestra convivencia bajo los valores superiores de justicia, libertad, igualdad y pluralismo político. Fue una obra de todos para integrar a todos.

Aquel lluvioso 6 de diciembre fue un día hermoso y cargado de esperanza. Fue un día en el que cada ciudadano y ciudadana depositó su confianza no solo en la democracia, sino en la apuesta por un proyecto colectivo en donde todas y todos pudiésemos progresar unidos, sin exclusiones, ni imposiciones. Ese día los españoles proclamamos nuestra voluntad de vivir juntos en la igualdad, en el respeto al pluralismo, al diálogo y a la diferencia, así como el rechazo a todo tipo de violencia. Decidimos vivir como una sociedad libre.

Por ello, porque nuestra Carta Magna es el documento fundacional de nuestra democracia en el que expresamos nuestra confianza en una España más próspera, los socialistas seguimos defendiendo la acción de un Gobierno que siga creando las condiciones necesarias para que los derechos que se consagran en nuestro texto constitucional sean reales y efectivos, para toda la ciudadanía en su conjunto.

El pasado fin de semana, los socialistas celebramos nuestro 41º Congreso Federal. En él, conscientes de los nuevos desafíos a los que se enfrenta nuestra democracia, como son, entre otros: la revolución tecnológica y digital, el cambio climático, la desinformación, las desigualdades sociales o la mejora en la transparencia de nuestras instituciones, la Constitución sigue siendo nuestra hoja de ruta para garantizar y ampliar nuestros derechos, fortalecer nuestra democracia, combatir la desigualdad, preservar el pluralismo y mantener la capacidad de integración de nuestro sistema constitucional.

En este sentido, desde el Partido Socialista defendemos que los consensos contruidos durante todos estos años en democracia no pueden estar al albur de la agenda regresiva de algunas fuerzas políticas. Por eso, vamos a defender incluir en la Constitución, entre otros, el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo y el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo; situaremos el acceso a la sanidad pública universal y gratuita y el acceso a los servicios públicos y universales, al mismo nivel que el derecho a la educación, bloqueando cualquier intento de privatización del sistema nacional de salud y de los distintos sistemas autonómicos; incluiremos, también, la garantía del poder



adquisitivo y de una financiación adecuada del sistema público de pensiones, para preservar su sostenibilidad social y económica. Incluiremos, también, el derecho a la seguridad climática y al agua potable, siendo el derecho de las generaciones futuras el de heredar un planeta saludable y sostenible.

En definitiva, la Constitución es una tarea de cada día. Es el trabajo de hacer realidad los derechos que consagra. Es la tarea de perfeccionar nuestro sistema democrático. Es, en fin, el horizonte de la sociedad que queremos ser: una sociedad democrática avanzada.

Para las y los socialistas, la Constitución como gran proyecto común de futuro constituye una guía permanente de nuestra acción política porque nuestro objetivo es mejorar la vida de las personas, construir una sociedad más justa, fortalecer las bases de respeto y tolerancia de nuestra convivencia democrática.

Por todo ello, en este día manifestamos nuestra firme adhesión a los principios y valores constitucionales y nuestra voluntad de seguir trabajando por un país mejor.



6 DE DICIEMBRE

**DÍA DE LA
CONSTITUCIÓN
ESPAÑOLA**